







ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-**EDUCACIÓN BÁSICA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION . Tumbes, 08 de marzo del 202
1	CASTRO FARIAS TALHIA BRILLIC	1222873		QUE LA COMISIÓN AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1213945 DE FECHA 21-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE EN EL FOLIO N° 12 DEL EXPEDIENTE MENCIONADO, SE PUEDE OBSERVAR EL TITULO DE PROFESORA DE IDIOMAS ESPECIALIDAD INGLES, EMITIDO EL 11-09-2022. POR LO QUE LA PRESENTE COMISIÓN SE RECTIFICA EN DECLARARLA APTA CON PUNTAJE CONSIGNADO (0) PROCENDETE SU RECLAMO.
2	ALEMAN VEGA MARIA BEATRIZ	1222719	RECLAMO EN EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215475 DE FECHA 23-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE LA POSTULANTE INDICA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CICLO AVANZADO ESPECIALIDAD DE INGLÉS, ASIMISMO SE HA EVALUADO NUEVAMENTE EL MENCIONADO EXPEDIENTE, LA CUAL LA PRESENTE COMISION SE RECTIFICA CONSIGNANDO EL PUNTAJE TOTAL DE 36.8 EN EL ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO, DECLARANDO PROCEDENTE SU RECLAMO.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES

BARECCION REGIONAL TUMBLS
BARECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBLE MIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES Lic Adm Martiel Arcides Zarate Rueda ESPERIALISTA PALIONALIZACION I APPA DE O ANDIEACION OPERAT ES



GUBIERNO REGIONAL TUMBES DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMB UNIDAO DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing. ELIBERTO SILVA MONTOVA WORLDS THE STATE STATE







ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-**EDUCACIÓN BÁSICA**

N° .	NOMBRES Y APELLIDOS	N° . EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION Tumbes, 08 de marzo del 20
3	MADUEÑO CORONADO ZAIRA HIRAYDA	1223070	SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTE	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO n° 1214685 DE FECHA 22-02-2023 EN RELACION AL RUBRO FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL EL TITULO NO OTORGA PUNTAJE TODA VE QUE ES EL REQUISITO MINIMO QUE ESTABLECE EL D.S. N° 001-2023.MINEDU EN SU NUMERAL Y EN RELACION A LA EXPERIENCIA LABORAL SOLO ACREDITA CON BOLETA DE PAGOS 13 MESES. POR LO TANTO, ESTA COMISION SE RATIFICA CON EL PUNTAJE OBTENIDO POR E POSTULANTE DE 11.6 PUNTOS Y EN RALACION DE LO MANIFESTADO DE LA PROFESORA MORE INGA MARIA ESTHER SE HA VERIFICADO QUE LA POSTULANTE CUENTA CON TITULO PEDAGOGICO COMO PROFESORA DE IDIOMAS ESPECILAIDAD: INGLES EMITIDO EL 08-02-2023, DECLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO.
4	MOREJON ELIZALDE BECCY SALOME	1223463	SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTE	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N°
				QUE LA COMISION AL REFVALUAR EL EXPENSE.
5	HINOSTROZA BARRIENTOS XIOMARA LISBETH	1224389 S	SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTE	1216093 DE FECHA 23-02-2023, SE HA VERIFICADO QUE EVIDENTEMENTE NO CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL A LA ESPECIALIDAD QUE POSTULA, NO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, TAL COMO LO INDICA EL ANEXO 6 DEL D.S. N° DOI-2023-MINEDU. POR LO QUE LA PRESENTE COMISION SE RATIFICA EN DECLARARLA NO APTA, ASIMISMO SE DECLARA IMPROCEDENTE SU

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES

HOAD OF GESTION ENUCATIVA LOCAL TUMBE'S LK. Adm/ Manuel Alcides Zarate Rueda ESPUCIALISTA HACIONALIZACIÓN I AREA DE PLANDICACIÓN OPERATINA







Dirección Regional de Educación Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-SUPREMO Nº 001-2023-MINEDU EDUCACIÓN BÁSICA

Tumbes, 08 de marzo del 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	N° EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION Tumbes, 08 de marzo del 202
6	VILCHEZ CRUZ MANUEL LEONARDO	1222926	RECLAMO EL ORDEN DE PRELACION	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1217239 DE FECHA 24-02-2023, HA PODIDO VERIFICAR QUE EVIDENTEMENTE EN EL FOLIO 3 DEL MENCIONADO EXPEDIENTE SE PUEDE OBSERVAR QUE EFECTIVAMENTE CUENTA A NOMBRE DE LA NACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICA EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN MUSICAL EMITIDO EL 01-10-2021. LA CUAL CUMPLE CON EL ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. N° 001-2023-MINEDU EN LA ORDEN DE PRELACIÓN DI LA EBR SECUNDARIA ÁREA CURRICULAR DE ARTE Y CULTURA, POR LO QUE ESTA COMISION SE RECTIFICA EN CONSIGNAR EL ORDEN DE PRELACIÓN TERCERO PUNTAJE DE 2, DECLARANDO PROCEDENTE SU RECLAMO.
7	GARCIA MARTINEZ MIRIAM MARISOL	1//3/09	SOLICITO REEVALUACION DE ARTE Y CULTURA F	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1214210 DE FECHA 21-02-2023, INDICA QUE DE ACUERDO AL ANEXO 13 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EDUCACIÓN BÁSICA, EN LA FORMACIÓN CONTÍNUA (TALLERES, CAPACITACION, SEMINARIOS O CONGRESOS) SE ESTÁ CONSIDERANDO LA PUNTUACIÓN MÁXIMA. ASIMISMO, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES POR FELICITACIÓN LA PRESENTE COMISION SE RATIFICA CON EL PUNTAJE
				OBTENIDO DE 17.2 ORDEN DE PRELACIÓN OCTAVO, DECLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
AREA DE GESTIÓN POLATIVA LOCAL - TUMBES
AREA DE GESTIÓN POLATIVA LOCAL - TUMBES

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ELEMEIA - TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES









ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-SUPREMO Nº 001-2023-MINEDU EDUCACIÓN BÁSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° . EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION Tumbes, 08 de marzo del 202
8	MORAN PEÑA EDWIN FRANCKLIN	1223306	SOLICITO REEVALUACION DE ARTE Y CULTURA	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215626 DE FECHA 23-02-2023, SE PUEDE VERIFICAR QUE DE ACUERDO AL ANEXO 13 PARA LA EVALUACION DE EXPEDIENTE PARA EDUCACION BÁSICA, ESTUDIOS DE POSGRADO, SE CONSIDERA SOLAMENTE LOS DIPLOMADOS/ESPECIALIZACIONES QUE SEAN EMITIDOS EN ESCUELAS DI POSGRADO, RECTIFICANDOSE EL PUNTAJE DE 3 PUNTOS. POR LO QUE, LA PRESENTE COMISION SE RECTIFICA EN EL PUNTAJE TOTAL CONSIGNADO DE 36 PUNTOS ORDEN DE PRELACIÓN OCTAVO, DECLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO.
9	NEYRA BELMONT ANGIE MARIA			QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215219 DE FECHA 22-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL EFECTIVAMENTE SE LE CONSIGNA 20 PUNTOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE. POR LO QUE LA PRESENTE COMISION SE RECTIFICA EN EL PUNTAJE TOTAL CONSIGNANDOSE 37 PUNTOS EN EL ORDEN DE PRELACION OCTAVO, DECLARANDO PROCEDENTE SU RECLAMO.
10	RUEDA HEREDIA RUBY FLORICELDA OIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES. UNIONO DE OFFICIA EDUCATIVA I OCAL - TUMBES. AFRA DE ESTIÓN PEDAGOGICA		SOLICITO REEVALUACION DE ARTE Y CULTURA	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215821 DE FECHA 23-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE RESPECTO A LA EXPERIENCA DURANTE EL AÑO 2015 EFECTIVAMENTE SE RECTIFICA EL PUNTAJE CONSIGNADO DE 17.1 EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE DURANTE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE. POR LO QUE, LA PRESENTE COMISION SE RECTIFICA CONSIGNANDO EL PUNTAJE TOTAL DE 34.1 EN EL ORDEN DE PRELACION DCTAVO, DECLARANDO PROCEDENTE SU RECLAMO.

DR. JORGE GUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN ENPERANDON DE
CIENCIA VESTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN ENPERANDON DE
CIENCIA VESTAVO SUAREZ CASTILLO













ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-SUPREMO Nº 001-2023-MINEDU EDUCACIÓN BÁSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION Tumbes, 08 de marzo del 20.
11	VERASTEGUI SERQUEN ANA CECILIA	1223105	SOLICITO REEVALUACION DE ARTE Y CULTURA	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215913 DE FECHA 23-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE RESPECTO A LA EXPERIENCIA DURANTE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022 EFECTIVAMENTE SE CONSIGNA EL PUNTAJE DE 5.6 EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE DURANTE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE. POR LO QUE, LA PRESENTE COMISION SE RECTIFICA CONSIGNANDO EL PUNTAJE TOTAL DE 18.6 ORDEN DE PRELACION TERCERO, DECLARANDO PROCEDENTE SU RECLAMO.
12	GRANDA RAMIREZ MARIANO EMILIO	1223021	PRESENTO RECLAMO POR DISCONFORMIDAD EN RESULTADOS PRELIMINARES.	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1216992 DE FECHA 24-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE RESPECTO AL TITULO UNIVERSITARIO NO PEDAGÓGICO, NO CONSIGNA PUNTAJE, POR QUE SE CONSIDERA COMO REQUISITO PARA EL GRADO DE PRELACIÓN SEXTO. ASIMISMO, RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL DEL AÑO 2022 SE HA PODIDO OBSERVAR QUE NO SE APRECIAN LAS BOLETAS ADJUNTAS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE; POR CUANTO A LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 TIENE UN TOTAL DE 45 BOLETAS, DICHOS AÑOS MENCIONADOS EN LA I.E. TECNICO
				7 DE ENERO CONSIDERADO ZONA URBANA. POR LO QUE ESTA COMISION SE RATIFICA CON EL PUNTAJE OBTENIDO DE 34 PUNTOS EN EI ORDEN DE PRELACIÓN SEXTO.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. JORGE BUSTAVO SUAREZ CASTILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - UGEL TUMBES

DESCRIPTION OF EDUCATION FUNES INSIDE OF STATE AND ADMINISTRATION OF STATE ADMINISTRATION









ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES SEGÚN DECRETO SUPREMO 001-SUPREMO Nº 001-2023-MINEDU EDUCACIÓN BÁSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° EXPEDIENTE	RECLAMO	ABSOLUCION Tumbes, 08 de marzo del 202
13	TRIPUL RAMNIREZ HARWY HERMENEGILDO	1224449	SOLICITO SE ME REEVALUE MI EXPEDIENTI	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1214785 DE FECHA 22-02-2023, SE HA PODIDO VERIFICAR QUE DE ACUERDO AL ANEXO 13 PARA LA EVALUACION DE EXPEDIENTE PARA EDUCACION BÁSICA, ESTUDIOS DE POSGRADO, SE CONSIDERA SOLAMENTE LOS DIPLOMADOS/ESPECIALIZACIONES QUE SEAN EMITIDOS EN ESCUELAS DE POSGRADO. POR LO QUE, LA PRESENTE COMISION SE RATIFICA EN EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO DE 12 PUNTOS DECLARANDOSE IMPROCEDENTE SU RECLAMO.
14	MERINO ASTUDILLO NELLY		SOLICITO REEVALUACION DE MI EXPEDIENTE	QUE LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE REGISTRO N° 1215947 DE FECHA 23-02-2023, HA PODIDO VERIFICAR QUE NO ADJUNTA RESOLUCIONES Y BOLETAS DE PAGO EN LA MODALIDAD QUE POSTULA (EBA), NO CUMPLIENDO CON LOS DOS AÑOS COMO MÍNIMO DE EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, TAL COMO LO INDICA EL ANEXO 6 DEL D.S. N° 001-2023-MINEDU, COMO TAMBIEN LO INDICA EN EL ITEM 02 (TUTOR VIRTUAL) DEL ANEXO 1 DE LA R.S.G. N° 613-2014-MINEDU . POR LO QUE, LA PRESENTE COMISION SE RATIFICA CON LO CONSIGNADO EN EL CUADRO PRELIMINAR COMO NO APTA, DECLARANDO IMPROCEDENTE SU RECLAMO.





